



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 16 de Febrero de 1999

EXPEDIENTE N°8.585/98

Res. D.Ex.N°014/99

VISTO :

La presentación efectuada por el Director del Departamento de Matemática, mediante la cual solicita se deje sin efecto por dificultades administrativas el llamado a inscripción solicitado para cubrir un cargo docente interino de Aux. Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Semiexclusiva ,(Res.D.Ex.N° 010/99);

CONSIDERANDO :

Que asimismo y por otra parte la Res. de marras ha sido registrada erróneamente, por lo que la solicitud del Dpto. de Matemática, permite que la misma pueda quedar sin efecto;

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANO A CARGO DEL DESPACHO DE LA FAC. DE CS.EXACTAS

RESUELVE :

ARTICULO 1° : Dejar sin efecto en todas sus partes la Res.D.Ex.N° 010/99 de esta Facultad, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente..

ARTICULO 2° : Hágase saber con copia al Departamento de Matemática . Cumplido.
ARCHIVESE.

ddn


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE APROYO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Dra. EMILCE ETHEL OTTAVIANI
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Exactas